

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 4 Provincias, trimestre € 4'50

APUNTES DE MI CARNET

En el correo de anoche llegaron, procedentes de Sevilla, donde actuaban en el Teatro de San Fernando, las artistas que forman la notable compañía dramática que dirige el eminente actor don Donato Jiménez, y que actuará en nuestro Principal coliseo.

Bastante concurrencia asistió anoche al Teatro Cómico.

La reprise de *La corria de toros* fué muy bien interpretada por todos los artistas, distinguiéndose notablemente el señor Ontiveros, que fué muy aplaudido tanto en esta obra como en *Los pícaros celos*, *Vénus-Salón* y *El barquillero*.

Para esta noche se anuncian *El barqui-*

LOS GASTADORES (27)

niel.—¿Os parece que sus gorjas han sido cortadas por un cuchillo?

—No, están desgarradas. ¿Qué heridas tan horribles! ¿Quién, pues, ha podido hacerlas?

—Las panteras que están detrás de mí.

—¿Las panteras!...—repitió Hiram, girando sobre sus talones con una agilidad que hubiera hecho honor á un maestro de baile.

—Aseguraos vos: he aquí dos seres peligrosos; pero el perro ha muerto uno, y yo he cerrado para siempre la boca del otro. Así, no temais nada, señor Doolitte, no harán mal.

—Y ¿dónde está el gamo?—preguntó Hiram mirando alrededor de sí con aire extraviado.

—¿Qué quereis decir?

—¿No habeis matado un gamo?

—¡Yo!...—dijo el viejo cazador,—yo habria osado contravenir á la ley!... Yo me contento con tirar á las panteras, lo que creo no está prohibido.

—No del todo; y hay una gratificación acordada por cada cabeza. ¿Vuestros perros, pues, cazan también la pantera?

—Toda clase de caza. ¿No os he dicho, que cazarían al hombre, caso necesario?

—Sí, sí, ya recuerdo. Ahora bien, debo confesar que los encuentro extraordinarios: estoy completamente admirado.

Entretanto Nathaniel se había sentado en la tierra y después de haber sacado su largo cuchillo, lo pasó con mano ejercitada alrededor del cráneo de las víctimas que despojó enteramente de la piel.

—Esto os sorprende,—dijo,—vos no habeis visto desollar una pantera; pero puesto que sois juez de paz, os ruego me deis un certificado.

—Muy bien—contestó Hiram,—vamos á vuestra cabaña, allí prestareis juramento y yo escribiré el certificado que me pedís; supongo que teneis una Biblia;

llo, *La corria de toros*, *La marcha de Cádiz* y *El terrible Pérez*.

Estuvieron ayer en Cádiz, procedente de Chiclana, los diputados provinciales don Agustín Muñoz y el señor marqués del Buen Suceso.

Continúan avanzando rápidamente los preparativos para la velada que en honor del eminente actor Vico se ha de celebrar en el círculo que lleva su nombre.

Cuéntase ya con la cooperación de ilustrados periodistas y literatos de Cádiz.

En dicha velada se estrenará una obra de autor local.

Esta noche, como decimos en otro lugar, debuta en el Teatro Principal, con

la ley exige que se jure sobre los cuatro evangelios.

—No tengo libros,—respondió fríamente Nathaniel.

—Debeis al menos tener una Biblia, repuso el magistrado:—vamos y prestareis el juramento exigido.

—Quedito, quedito:—dijo el cazador,—¿por qué he de jurar yo una cosa de que vuestros ojos son testigos? ¿Es por que no teneis confianza en vos mismo? Es preciso que otro hombre afirme lo que vos sabeis que es cierto? Vos me habeis visto desollar las panteras, y si me es preciso jurar, será delante del juez Temple, que no sabe nada de esta aventura.

—Pero nosotros no tenemos aquí ni pluma, ni tinta, Media de Cuero; es necesariamente preciso entrar en vuestra choza para escribir el certificado.

—¿Y qué haría yo con esos juguetes de estudiantes?—preguntó Nathaniel con su sonrisa habitual;—yo no tengo tinta, ni papel; por otra parte, no sé servirme de ello. Que el diablo lleve el pedazo de correa que pende del cuello de mis perros; van á concluir por ahorcarse; dadme vuestro cuchillo.

Sin pensar que Media de Cuero le tenía, Doolitte sacó el suyo del bolsillo y se lo entregó. Después de haberse servido de él, el viejo cazador se lo devolvió, diciendo con un tono indiferente:

—Está bien templado este acero, y me atrevo á decir que ha cortado ya una correa como esta.

—¿Pretendeis acusarme de haber soltado vuestros perros?—interrogó Hiram, turbado por los remordimientos de su conciencia.

—No,—dijo el cazador,—les suelto siempre yo mismo, antes de dejar mi cabaña.

El Sr. Doolitte escuchó esta mentira con una estupefacción que hubiera bastado para descubrir la parte que él había tenido en la soltura de los perros. La sangre fría y la reserva del viejo dieron lugar á una franca indignación, y dando

la obra de Pérez Galdós, *El abuelo*, la compañía de don Donato Jiménez.

Ayer le fué practicada por los doctores Ventín, Juliá y otros, una difícil operación al virtuoso párroco y arcipreste de Conil, don Antonio Ortega.

El estado del operado es satisfactorio, lo cual celebramos.

Están vacantes y pueden ser solicitados por licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: cartero de Villanueva de Córdoba, con 500 pesetas anuales de sueldo, alguacil del juzgado de primera instancia de Montoro, con 480, y dos plazas de pernos camineros de las carreteras del Estado, de Córdoba, con

con fuerza en la tierra con la culata de su carabina, exclamó:

—Atended,—Sr. Doolitt,—ignoro lo que puede habernos tentado á ir al wigwam de un pobre cazador como yo; pero os declaro en vuestra cara, que si alguna vez poneis el pie bajo mi techo sin permiso mio, lo mismo que si os permitis acercaros, os trataré de un modo que os agrade poco.

—Y yo, Sr. Bumpo,—repuso Hiram tomando prudentemente la retirada.—os digo que vos habeis infringido la ley, que yo soy juez de paz, y que tendreis aviso mio pronto.

—Yo me burlo de vos y de la ley,—exclamó Nathaniel.—Retiraos antes que me tiente el diablo, y si alguna vez apareceis por los bosques, tened cuidado, que os tiraré como á un ave de rapiña.

El juez de paz no creyó nada apropiado llevar el furor del cazador al último extremo.

Se marchó. Nathaniel se volvió á su cabaña, ató los perros y tocó á la puerta, que le fué abierta por Edwards.

—¿Está todo en orden?—preguntó Media de Cuero.

—Todo,—contestó el jóven,—se ha intentado forzar la cerradura, pero estaba demasiado bien.

—Ya conozco al importuno—dijo Nathaniel,—pero que no se ponga al alcance de mi carabina.

El resto de la frase fué pronunciado de una manera ininteligible.

XX

Durante este tiempo, Marmaduke Temple y su primo se paseaban á caballo en los bosques; Ricardo no hablaba, tenía un aire de importancia extraordinario. Habiendo llegado á las inmediaciones de la cabaña de Nathaniel, se detuvo de repente y dijo en tono solemne:

—¿Sabéis, primo mio, por qué os he conducido por este lado.

—De ningún modo,—respondió Marmaduke.

dos pesetas diarias de jornal cada una.

La Diputación provincial de Málaga ha dispueso sacar á subasta el circo tauromorfo de aquella capital por cuatro años, á 17.000 pesetas cada uno, pagaderas en tres plazos; 4.250 en Enero, 5.350 en Abril y 8.500 en Julio.

El contratista está obligado á ceder un día del mes de Julio la plaza con todos sus accesorios, para que la Diputación verifique la corrida de Beneficencia.

HERNANI.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias: Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

—Pues bien, os lo voy á decir, pero este importante motivo exige algunos preámbulos. Vos sabeis que un hombre cuya educación desenvuelve los talentos naturales, no puede, sin embargo, llegar á hacer bien sino una cosa; pero yo creo que el genio puede suplir á la instrucción, y que los individuos que le tienen son capaces de todo.

—Como vos, por ejemplo,—dijo el juez sonriendo.

—Yo desprecio las personalidades, señor; pero hay en vuestros dominios tres hombres que la naturaleza ha hecho propios para toda clase de empresas, aunque su posición sea diferente.

—En este caso, estamos más repartidos que lo que yo había creído: ¿y quienes son los triunviros?

—Uno es Hiram Doolito; es, como sabeis, carpintero de profesión, y no tiene más que mirar nuestras casas para apreciar su mérito; es además juez de paz, y la manera que tiene de hacer justicia haría honor á más de un alto magistrado.

—Adelante,—dijo Marmaduke, que no tenía gana, al parecer, de entablar una discusión.

—El segundo es Jotham Riddel.

Jothan Riddel era un colono que, después de haber establecido una pequeña alfarería, acababa de venderla con bastante ventaja y se proponía abrir una escuela en Templeton; este era un hombre muy generalmente desacreditado; así Marmaduke, después de haber hecho repetir dos veces el nombre, exclamó con indignación:

—¿Quién? ¿ese individuo especulador, que cambia de país cada tres años y de ocupaciones todos los días; agricultor ayer, cordonero hoy y mañana maestro de escuela? ¿Quién? ¿ese tipo del colono inconstante, que tiene todos los defectos de un aventurero, sin poseer la menor cualidad buena? Yo le disputo el rango que quereis asignarle, Ricardo. Mas ¿quién es el tercero?

—Como el tercero no tiene ganas de

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

HIGIENE MORAL

Si en todos los momentos de la vida, dicen los médicos, se tuvieran presentes las reglas y prescripciones de la higiene, seguramente desaparecería el mayor número de las enfermedades, la existencia se prolongaría en el individuo y no se anticiparía la vejez acumulando todas nuestras facultades.

Tienen desde luego, completa y absoluta razón, cuantos esto dicen, porque está probado científicamente los grandes y extraordinarios beneficios que la higiene reporta, y no hay una sola persona medianamente ilustrada, que niegue tan fundamental extremo.

Y esto que ocurre respecto a la salud con la higiene, ocurre también en lo moral con esa otra higiene que pudiéramos llamar del espíritu.

Si todos los hombres tuvieran presentes las reglas y doctrinas de la verdad cristiana, si se guiaran por ella, se evitarían muchos lamentables espectáculos, cesarían ciertas y determinadas luchas y la sociedad entera cambiaría de modo de ser, cimentándose el principio de la fraternidad humana.

Así como una práctica constante de la higiene, hace desaparecer de los pueblos ciertas enfermedades, evita contagios, y mantiene la salud, así la práctica de la moral, sus predicaciones y sus preceptos, cumplidos con la mayor escrupulosidad, hacen que la virtud, la bondad, el amor al prójimo y todas las obras de misericordia se extiendan y con ellas sus bienes y los beneficios que reporta.

Lo esencial en todo es practicar lo bueno, seguir sus consejos, y los resultados tienen que tocarse seguidamente.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Alcalde, don Luis José Gómez, se reunió anoche la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales don José Ramón de Torres, don Fernando de Arrigunaga, don Miguel de Aguirre, don José Ponce Hernández, don Manuel Canosa y don Manuel Rossety, actuando de secretario el oficial del negociado, don Manuel Rueda.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hace constar, a propuesta del señor Aguirre, que aquellas peticiones de industriales en demanda de ciertas concesiones en la aplicación de la ley, son de la única y exclusiva competencia de la Alcaldía, que en esto tiene funciones privativas y especiales, dado que esas instancias implican suspensión de correctivos ó pretenden la dispensa de mandatos prohibitivos, misión disciplinaria y facultad encomendada a las autoridades

gubernativas, que son las llamadas, por la ley, a juzgar por su propio conocimiento las faltas que se cometan, y a discurrir sobre las excepciones de lo prohibido en el reglamento, para aplicación del descanso dominical.

La Junta aprobó lo indicado por el señor Aguirre, resolviendo de conformidad a los preceptos legales y rectificando así el criterio que ha informado todos sus actos que a la misma solo corresponden funciones inspectoras sin que tenga para que inmiscuirse en las decisiones de la Alcaldía, pues el enjuiciamiento y fallo de las faltas a estas solo compete, así como el definir y absolver cuantas incidencias ocurran al aplicar lo estatuido en la referida ley.

Fué determinado la publicación de un bando a fin de proceder a la renovación y reorganización convocando a los gremios patronales y asociaciones obreras, para que formen los censos electorales, base en su día para la elección de nueva junta.

Vistas las manifestaciones del Instituto en el asunto consultado sobre el trabajo de los dependientes de comercio y casas de banca, se acordó quedar enterado y dejar pendiente este extremo hasta la decisión del Ministro de la Gobernación.

El señor Gómez Aramburu dió cuenta de lo actuado respecto a la intervención solicitada en el asunto de la Sociedad de Personal de Fondas en incidentes surgidos en un vapor, asunto terminado ya. La Junta acordó haber visto con agrado las disposiciones de la Alcaldía encaminadas a la solución de este asunto.

Se leyó la comunicación del Sr. Director de la Escuela Superior de Artes e Industrias en que manifiesta prestará su concurso a las gestiones de la Junta para premiar a los alumnos que a ello sean merecedores.

Quedó enterada la Junta del desempeño de ropas de obreros pobres y distribución de fondos, cuya existencia es hoy en caja de 586 pesetas.

En una instancia de don Agustín Arroyo Jiménez en la que pidió mayor subvención para completar lo que el Estado le daba para dar al Extranjero, se acordó que estando ya en Francia el interesado la Junta se esté a lo acordado.

El Sr. Alcalde dió cuenta que conforme a la autorización que le fué otorgada para fines benéficos, ha abonado 25 pesetas de un entierro.

Se determinó que se interese de los directores de la prensa local se publiquen los números de los lotes que han de devolverse gratuitamente y aun no se han presentado a recogerlos.

De acuerdo con lo acordado a propuesta del Sr. Aguirre al empezar la sesión la Junta se declaró incompetente para conocer en una alzada interpuesta por un

cosario contra la multa que le impuso el Sr. Alcalde.

Después de tratarse asuntos de menor interés se dió por terminado el acto después de las once y media.

EL AÑO 1905

El año de 1905 comienza en Domingo.

La Adoración de los Santos Reyes, es el Viernes 6 de Enero.

San Antonio Abad, el Martes 17 de Enero.

La Purificación de Nuestra Señora, el Jueves 2 de Febrero.

Carnaval, el 5 de Marzo.

San José, el Domingo 19 de Marzo.

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, el Sábado 25 de Marzo.

Jueves Santo, el 20 de Abril.

La Ascensión del Señor, el primero de Junio

El Santísimo Corpus Christi, el 22 de Junio.

San Pedro y San Pablo, el Jueves 29 de Junio.

Santiago Apóstol, el Martes 25 de Julio.

La Asunción de Nuestra Señora, el Martes 15 de Agosto.

La Natividad de Nuestra Señora, el Viernes 8 de Septiembre.

Nuestra Señora del Rosario, el 1.º de Octubre.

San Dionisio Areopagita, patrón de Jerez, el Lunes 9 de Octubre.

La fiesta de Todos los Santos, el Miércoles 1.º de Noviembre.

La Purísima Concepción, el Viernes 8 de Diciembre.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Lunes 25 de Diciembre.

Las velaciones se abrirán el 7 de Enero y el 1.º de Mayo, y se cerrarán el 7 de Marzo y el 2 de Diciembre.

Habrán cuatro eclipses: uno parcial de Luna, el 19 de Febrero; otro anular de Sol, el 6 de Marzo; otro parcial de Luna, el 15 de Agosto, y otro total de Sol, el 30 de Agosto. El primero y tercero serán visibles en parte de España.

El último ofrece particular interés para nuestra península, pues será visible casi como total de cualquier punto de ella, y enteramente total desde los puntos situados en una ancha zona que comprende desde el Cabo Ortegal, en la costa de la Coruña, hasta el Cabo Oropesa, en la de Castellón, cruzando en parte ó en totalidad las provincias de Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Soria, Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Ternel, Cuenca, Valencia, Castellón y Tarragona.

La duración total eclipse, ó tiempo

que el Sol permanecerá completamente tapado por la Luna, será de 3 minutos, 48 segundos y 5 terceros.

Donde primero comenzará a verse el fenómeno es en las costas de la Coruña.

Principiará el eclipse para la Tierra, en general, a las 10 h. 28 m. de la mañana.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reproches

Madrid 7, 19:30.

Telegrafian de París que el diputado Syveton ha reprochado al general André y a su hijo de que aplacen el batirse con él, esperando que terminen las actuaciones judiciales que se siguen, por haber abofeteado al primero en una sesión del parlamento.

La escuadra del Báltico

Telegrafian de París que la escuadra del Báltico se reportará de carbón en Madagascar.

A Tunes han llegado tres contratorpederos rusos: uno de ellos con averías.

Sábase que la escuadra del Báltico tardará en llegar a Vladivostok setenta días.

Desafío

De París dicen que a consecuencia del altercado de la Cámara habido el viernes, se han batido a espada los tenientes Altmayer y Letang.

Este último resultó herido en un brazo.

Senado

Madrid 7, 10:15.

Comenzó la sesión con varias preguntas sin interés.

El Sr. Montero Rios no asiste por estar indispuesto.

En la Cámara había gran animación. Continúa el debate sobre el convenio con el Vaticano.

Después de rectificar extensamente los Sres. Muñoz y Maura se levantó la sesión.

Congreso

Comenzó la sesión con varias preguntas, invirtiéndose luego en la orden del día todo el tiempo en la discusión de las huelgas de Vinaroz.

La Cámara estaba muy desanimada. En el debate promovido intervinieron los Sres. Anglés, Sanchez Guerra y Azcarate.

Aniversario

Madrid 7, 22:30

La minoría democrática tributará el día 19 del actual, un homenaje de respeto y cariño al señor Marqués de la Vega de Armijo, con motivo de hacer cincuenta años que recibió la investidura de diputado.

Aplazado

Se ha aplazado la discusión del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda hasta tanto no termine la discusión del Concordato.

Apertura de curso

El próximo domingo se verificará la apertura del curso en el Círculo liberal democrático.

Asistirán los señores Montero Ríos, López Domínguez, Marqués de la Vega de Armijo y don José Canalejas.

Este último pronunciará un discurso político, al cual se le atribuye un gran alcance é importancia.

Conferencia del Sr. Silvela

En el Ateneo se celebró la anunciada conferencia disertando el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela sobre la historia de la ética de España.

En ella explicó el ilustre hombre público su retirada de la política, afirmando que el problema social es el que debe imponerse antes que ningún otro á todos los políticos.

CARTERA DE NOTICIAS

La cuestión del alcantarillado

Esta tarde se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la mayoría de los señores concejales, con objeto de tratar sobre la cuestión del alcantarillado.

El señor Gómez Aramburu dará cuenta de un expuesto sobre este asunto, que llevará á Sala después de obtener la conformidad y aprobación de sus compañeros.

En el expuesto referido, según parece, el impuesto que se proyecta establecer sobre el líquido imponible de la propiedad, será exigido únicamente á los que utilicen la nueva red del alcantarillado.

En el mismo expuesto se propone que se refundan en una las dos operaciones de construcción y empréstito, es decir, que en el pliego de condiciones para la subasta, habrá la cláusula inexcusable de que el contratista percibirá el importe del trabajo en títulos del empréstito, los cuales recibirá por liquidaciones mensuales.

El "Satrústegui"

Ayer tarde salió de nuestro puerto el vapor correo de la Argentina *Patricio de Satrústegui*, conduciendo en total, 1.199 pasajeros.

Muchas personas quedaron sin poder embarcar, por ir el buque completamente lleno.

La mayoría del pasaje eran emigrantes, de estos 600 italianos, y 30 malagueños.

Estuvimos hablando á bordo con varios emigrantes, los cuales nos manifestaron que el trato que recibían era excelente, así como que se hallan satisfechísimos de la comida que se les da.

Uno de los emigrantes, natural de Málaga, iba acompañado de su familia y nos manifestó que se iba de la madre Patria porque no tenía en ella medios de subsistencia, refiriéndonos lo siguiente, que transcribimos:

«Yo vivía dueño de un capitalito

regular hasta que la flojera destruyó las viñas que poseía, teniendo que replantarlas por medio de la usura. Cince años sin coger frutos, las malas cosechas y los embargos han sido causa de mi total y completa ruina.

«Con cuánta pena no abandonaré á mi Patria? En ella dejo mi familia, mis hermanos, mis amigos y todas mis afecciones. Lo peor es que voy á la ventura de Dios, pero espero que El me protegerá.»

Cuando terminó de hablar, las lágrimas inundaron sus ojos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *León XIII*, salió el miércoles 2 de Montevideo para Las Palmas.

Un gran libro

Entre las obras que mayor interés han despertado de cuantas han visto la luz durante los últimos cinco años, figura en primera línea la titulada *Misterios de la Policía y del Crimen*, original del mayor Arturo Griffiths, inspector general de las prisiones de Inglaterra.

Este país es, indudablemente, el que registra crímenes más sensacionales en la historia, tanto antigua como moderna, y todos ellos son estudiados en la obra de Griffiths, que también se extiende á los grandes hechos criminosos cometidos en los Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia, Alemania, Bélgica, Portugal y España. Trata además la obra de los errores y justicias de las sentencias de los tribunales, de la policía de todas las naciones y de los medios con que cuenta para la averiguación de los crímenes y la persecución de los malhechores. Y por todos esos detalles y otros muy interesantes que el libro contiene de armas, aparatos, disfraces y cuantos medios sirven para perpetrar los delitos, y contra los cuales el autor pone en guardia á la sociedad honrada, es la obra *Misterios de la Policía y del Crimen* digna de la mayor atención, no solo del gran público, sino de los hombres esudiosos y, muy particularmente, de cuantos se dedican al esclarecimiento y defensa de la verdad ante los tribunales judiciales.

Unido á esto, la baratura del libro (cinco pesetas un volumen de más de 600 páginas con 250 grabados) y la esmerada impresión que ha sabido darle la casa editorial *Nuevo Mundo*, no es difícil asegurar que *Misterios de la Policía y del Crimen* obtendrá en España el mismo extraordinario éxito que ha logrado en todo el extranjero, en los cinco idiomas en que ha sido publicada la obra.

Los Humbert

La Patria ha publicado una interviú con Pedro Riera, el cual ha dado una explicación completamente nueva de la captura de los Humbert.

Estando Riera en Madrid encontró á los Humbert en un tranvía.

Comunicó luego su encuentro á la Embajada, donde se negaron á escuchar su denuncia.

Mr. Soutere dió conocimiento de lo ocurrido al señor Canalejas, y al siguiente día se verificó la captura de los Humbert.

Riera y Soutere, según el mencionado

periódico, han cobrado parte del premio ofrecido á los que contribuyesen á la captura por el Gobierno francés.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 9.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mr.

Día 10.—San Andrés Avelino, cf.

JUBILEO

Día 9.—En la iglesia de Candelaria

Día 10.—En la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á los ocho y se oculta á las seis

Día 9.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas

OFICIO DIVINO

Día 9.—Se reza de la Dedicación de San Salvador en Roma (vulgarmente llamada de San Juan de Letran) rito doble mayor, color blanco.

Día 10.—Se reza de San Andrés Avelino, cf.; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 4 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 059 hombres, 157'50 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 21 con 3.385'500 kilos.—Lanares 02 con 31'500 kilos.—De cerda 17 con 1.828 kilos—14 jornales 35'.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 241.
En la Prevención 32.
Cadáveres sepultados 7.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'56.—Pónese á las 5'21.
Sale la luna á las 8'40 m. Pónese á las 7'13 n.

MAREAS DEL DIA 9

Primera pleamar 3'17 de la mad
Primera bajamar 9'35 de la mañana.
Segunda pleamar 3'38 de la tarde.
Segunda bajamar 9'56 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 9

11'00 de la mañana. | 12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde | 4'00 de la idem.

Día 10

6'45 de la mañana. | 11'30 de la mañana.
12'30 de la tarde. | 1'45 de la tarde.
3'00 de la idem. | 4'15 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m. — De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. — De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id. — De Cádiz á Puerto Real y Carraca

con escala en id., á la 1'15 t. — De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id. — De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id. — De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de coaricas, 0'25

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expreso se abre otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

Para Chiclana salen carruages diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18; llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

ESPECTACULOS

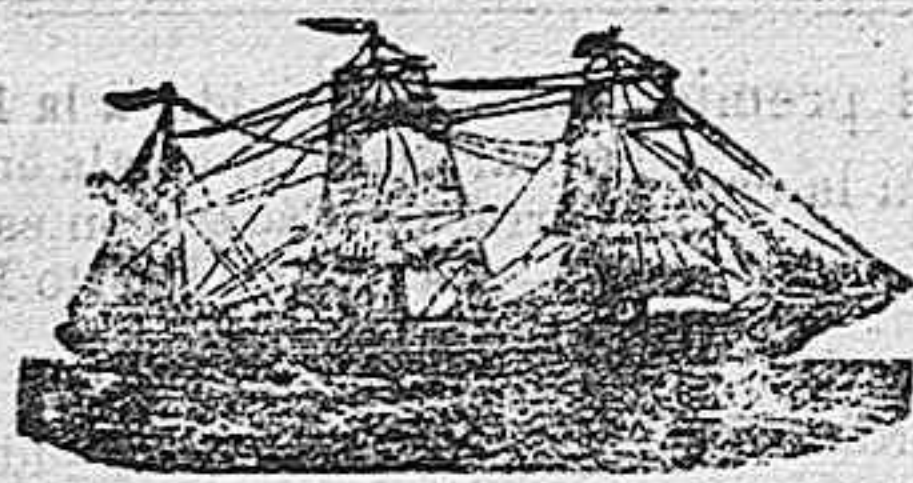
TEATRO PRINCIPAL—Compañía cómica-dramática.—Función para el martes: El Abuelo.

TEATRO COMICO—Compañía cómica-Mrica.—Función para el martes.

El barquillero.—La corria de toros.—La marcha de Cádiz.—El terrible Pérez.

Imprenta de LA MONARQUA

Corrario 3 y Teatro Dtegr. de Cadiz



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger (con prolongación a Algeciras y Gibraltar).
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas a familias. Precios convencionales para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Cornúa: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros con ruidos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan (solamente) en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 11d, 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de mas antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los mas clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada una más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan acaecido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por el Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Veltta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recamado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seile. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA GUATEO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1912,

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González, —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 22 y 33.—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.